

ESPADA DE MONTAR

Oficial de Caballería de Línea

modelo 1832

Ref. 4-1832-B

GUARNICIÓN: en latón sobredorado, habiéndose puesto especial atención, dado que su destino era la oficialidad, en transmitir una sobria elegancia definida en su conjunto. Graciosa monterilla corta sin labrar, gavilanes poco ostentosos de suave curvatura, aro con cresta superior y ancha virola inferior. Fino puño de madera de ébano, de ondulante curva para hacerlo mas ergonómico y que está alambrado de hilo liso de latón. Galluelo en lengua vuelto hacia la hoja.

HOJA: recta, con canales, pala a tres mesas y dos filos, con perfecto pulido a brillo espejo.

VAINA: de hierro, con dos abrazaderas y sus correspondientes anillas. Boquilla muy abierta sujeta por dos tornillos.

INSCRIPCIÓN:

F^AN^L D^O T^O / AÑO D^O 1838

Espada para oficial de Caballería aprobada por Real Orden de 10 de febrero de 1832.

Se trata de una de las diversas variantes que, de este modelo de espadas de montar, fueron usadas por la tropa y la oficialidad de Caballería y otros cuerpos, que ya las venían empleando por ser un acierto.



Long T: 1040 Hoja: 895 Ancho H: 025



Colección de V.N.

Line Cavalry Officer's riding sword pattern 1832